



Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 17 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.
Sin novedades dignas de mención.
Actividad de la aviación.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Denia.
Salamanca 17 de noviembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Actividad de Manjón

Ya catedrático en la Universidad de Santiago, Manjón se presentó al Prelado, ofreciéndole sus servicios y tomó posiciones con el fin de hacer el bien a la Iglesia y a la Patria; se asoció a compañeros de sus ideas, intentó dar conferencias científicas, pero hallando poco ambiente se dedicó a explicar en firme su asignatura haciendo de la cátedra una tribuna apologética.
El clima y la vida cómoda de la cátedra no eran para su temperamento. Había nacido y estaba habituado a la lucha y anhelaba un campo de más denso trabajo, fijando su aspiración en aquel Madrid, ya para él conocido, que era el Capitolio de la enseñanza. Pero no fue así, pues a poco más, el año de estar en Santiago, vacó, en la Universidad de Granada, su misma asignatura y solicitando por concurso la vacante, fue propuesto para aquella Universidad en 1880, encontrando aquí, sin él pensarlo, el encantado campo de sus ensueños.
Ya en Granada, se dedicó a conocer sus históricos monumentos y costumbres y modo de ser de sus habitantes.
Hombre observador y de espíritu reflexivo, sintió honda pena al notar el abandono e incultura en que vivían gran número de granadinos.
Muy pronto tomó amistad con amigos y compañeros eminentes en virtud y saber, católicos prácticos y militantes, semejantes a aquellos cinco de la Peña formada en Burgos, con quienes pasó cinco años viviendo como hermanos.
Aunque don Andrés gustaba de pasear por el campo, había de contemporar con sus compañeros, yendo al café de la Alameda, donde se organizó una tertulia interesantísima, dada la calidad de los conferenciantes, instituyéndose disciplinas apostólicas, conferencias populares, excursiones y correrías por los barrios extremos para po-

ner remedio a tanto abandono, espiritual y material, visitas domiciliarias a enfermos y necesitados para socorrerles y consolarles, etcétera, todo con fe honda, sentida y vivida unánimemente.
Atento al orden 'regulador' de sus actos, había de ser para ellos lo primero cumplir escrupulosamente con su deber, y así don Andrés se imponía una segunda clase, además de la obligatoria, con los alumnos menos aprovechados. ¿Queda algún rato libre?, pues allí le tenemos en su cuarto pobre, entre libros, legajos y pergaminos, tomando notas y redactando cuartillas para dar a luz una hermosa obra de Derecho canónico que llamó poderosamente la atención, considerándose en aquel tiempo como la última palabra en esa rama del saber, en la que agotando el caudal de sus conocimientos, agotó también sus fuerzas, temiéndose por su salud, todo para que sus alumnos encontraran en su lectura cuanto se necesita para andar con paso firme por el campo del saber.
Terminada su obra, cuando terminaba el segundo curso de su estancia en Granada y hecho un esqueleto viviente, vino a descansar a su país natal y como siempre, adquirió fuerzas perdidas, preparándose en la soledad para la magna obra del apostolado que sentía interiormente, sin saber por donde empezar. Su tema nos le apunta en uno de sus libros con estas palabras: «Bueno es saber y mejor enseñar lo que se sabe y mucho mejor educar con la que se enseña y muchísimo mejor santificar y perfeccionar y educar a otros con el ejemplo de una vida ejemplar, que sea la actuación de la idea santa con que se educa y enseña», meta sublime alcanzada por nuestro venerable paisano don Andrés Manjón.
P. P. P.

Publicación moderna de Hacienda

Bajo la dirección técnica de los competentes funcionarios del Ministerio de Hacienda EDICIONES IMPERIO acaba de publicar un libro muy interesante en el cual se recopilan todas las disposiciones que regulan los siguientes tributos: Contribución de Utilidades por retribuciones de trabajo personal y por beneficios de comerciantes e industriales; Contribución Industrial, Comercio y Profesiones; Impuesto sobre el Volumen de Ventas y Operaciones; Retargos complementarios al Municipio y al Estado; todo ello desde la fecha de la creación de cada una de estas imposiciones hasta las últimamente dictadas en el actual régimen del Nuevo Estado Nacional.
Son autores el especialista en estas materias, D. Alberto Cereceda Soto, Inspector diplomado de tributos en el Servicio Nacional de Rentas Públicas del Ministerio de Hacienda y don Manuel García del Barrio, Oficial técnico en la Delegación de Hacienda en Oupizcoa, quienes en una labor de arquitectura fiscal, demostrando de este modo por sí solo un gran conocimiento de temas tributarios y de procedimiento económico, han logrado, además de un trabajo de recopilación de disposiciones hasta el día, una verdadera obra de consulta práctica en sentido de orientación y educación de obligaciones y derechos derivados de la constante relación del contribuyente con los organismos del Estado, pues la obra adquiere un estimable valor con los comentarios puestos en ella por los autores de interpretación y adaptación de las normas administrativas.
Como homenaje de respeto y sincera admiración los firmantes dedican la obra al culto jefe del Servicio Nacional de Rentas Públicas del Ministerio de Hacienda, el Ilmo. Sr. D. Gabriel del Valle y Yangüas.
El libro editado con elegancia y una estructuración modernísima, desconocida hasta ahora en esta clase de Manuales, resulta ameno en su lectura y fidedigno su comprensión ya que con gran soltura

en los términos de exposición, en la parte dedicada a «Explicación del tributo», con lenguaje claro armonizado con la técnica, hacen interesar al consultante en el conocimiento de estas cuestiones, cumpliendo así lo que prometen en «Nuestro propósito» los autores, prólogo redactado sobriamente pero con trazo de concepción de sólidas ideas: «Divulgación del régimen fiscal, familiarizando sus términos entre los sujetos tributarios, convencidos que la educación del contribuyente en esta rama tan específica puede evitar a tiempo una oscilación por ignorancia, facilitando de este modo el acercamiento de aquél a la Administración».
En la parte de legislación positiva: Bases de imposición, Tarifas, Modelos de libros y declaraciones de todas clases, han empleado métodos prácticos, editándola en páginas de colores, para que fácilmente se distingan los diferentes conceptos. Continúa con un completísimo Nomenclador donde han incluido todas las actividades comerciales, industriales y profesionales consignando en él la tributación que a cada una de ellas corresponde. Al final presentan un «Índice-Guía de Orientación» para Ulloa dice que es una verdadera ingeniosa novedad en sentido técnico y práctico utilísimo para los comerciantes e industriales y profesionales como para las Sociedades en general y funcionarios de Ayuntamientos, Corporaciones y del Estado a cargo de los cuales corre la gestión de estos tributos.
Por la ruta que han establecido les espera a los autores y publicadores EDICIONES IMPERIO muchos éxitos como es que merecidamente están teniendo en esta obra.
Nuestros árboles no los plantaron personajes de comedia con levita y chistera.
Es faena para vigor en los brazos, sudor en el frente y juventud en los pechos. Fruto, flor y oro.

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Abierta por Orden del Ministerio del Interior, se espera que la provincia de Burgos responda con la misma esplendidez y patriotismo que en el año último.
Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándolo para última hora. Los ingresos se reciben en el Ayuntamiento.

Lista de donantes

- Suma anterior, 205.681.
 - Don César Vallejo, 25.
 - Don Vicente Vallejo, 25.
 - Don José Fernández, 2.
 - Hija de Máximo Mata, «El Rionano», 25.
 - Don Perfecto García, 5.
 - Don Pedro Villalafán, 5.
 - Don José López Justo, 12.
 - Don Domingo Hergueta, 10.
 - Don Manuel García, 15.
 - Don Ignacio Quintanilla, 25.
 - Consejer de los Mercados, 10.
 - Don Prudencio Bueno Varona, 2.
 - Don José González y González, 25.
 - Don Baudelio Gómez, 25.
 - Don Marciano Castrillo, 10.
 - Señora viuda de Juan Benito, 500.
 - Don Daniel Llop, 25.
 - Doña Teresa Pardo, 10.
 - Carmen Llop Pardo, 5.
 - Manolita Llop Pardo, 5.
 - Ramón Llop Pardo, 5.
 - Don Bonifacio Arce, 50.
 - Don Gregorio Barrio, 50.
 - Don Clemente Ventura, 5.
 - Don Esteban S. Alvarado, 15.
 - Don Teodoro López Payón, 50.
 - Mercería «Manolo», 25.
 - Ismael García Rámila y señora, 25.
 - Don Juan Ibáñez Ruiz, 15.
 - Don Victorino del Val, 20.
 - Don Dionisio Gil, 5.
 - Doña Catalina de la Hera, 5.
 - Doña Concha Arnáez de Elvira, 5.
 - Doña Bonifacia Villalafán, 5.
 - Don Bernardo Güemez, Pensión «El Pozano», 100.
 - Don José Lázaro Valcárcel, 100.
- TOTAL 206.927 ptas.

Los donativos se reciben en los locales que el Ayuntamiento tiene instalados en el segundo piso del edificio del Caspio.

«La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad, son valores eternos e intangibles».
(Punto 6.º del Estado Nacional-Sindicalista).

SERVICIO NACIONAL En memoria de José DEL TRIGO Antonio

Orden sobre la venta de trigo al S. N. T.

Con referencia a la orden dada recientemente para la venta obligatoria durante el presente mes, del 20 por 100 de la cantidad disponible para la venta, a todos los tenedores de trigo, que tengan en su declaración C-1 como cantidad declarada disponible para la venta, la igual o superior a 200 Q. m. vengo a recordarle que para esta venta obligatoria, tienen derecho a optar, de acuerdo con el artículo 8.º del Decreto de 17 de junio de 1938 por percibir el importe de su venta en forma corriente, o percibirlo en el mes que deseen en cuyo caso, el precio será el correspondiente al mes actual, aumentando en 0,25 pesetas por Q. m. y mes transcurrido desde la fecha de su entrega.
Burgos 17 de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.— El jefe provincial, José M.ª Muñoz.

Vitoria.—El ministro de Educación Nacional ha dispuesto como homenaje a la memoria de José Antonio Primo de Rivera, figura señera de nuestro Movimiento, lo siguiente:
Primero. En todas las escuelas y centros de enseñanza de España, será dedicada el día 22 del presente mes una lección en memoria de José Antonio Primo de Rivera, para explicar su vida y su obra.
Segundo. Del cumplimiento de esta orden darán cuenta los inspectores de primera Enseñanza y directores o rectores de los centros a través de las correspondientes jefaturas nacionales.
«Porqué en estos veinticinco años perdió España el primer puesto en la producción mundial del corcho? ¿Porqué importamos millones de metros cúbicos de madera y desaprovechamos fabulosas cantidades que anularían totalmente la importación? Porqué nuestra balanza comercial de productos forestales acusa déficit anual de veinte millones de oro?»
Los Imperios no preguntan: responden.

De interés para los molinos-maquileros

Por el artículo 1.º del Decreto de 15 de octubre de 1938, se declara terminantemente prohibido, el empleo de Trigo, que pueda dar Harina Panificable, así como el de dichas Harinas, para destino que no sea precisamente el de la Panificación, elaboración de galletas, dulces o pastas para sopa.
Teniendo conocimiento esta Jefatura de que en algunos Molinos-maquileros, de la provincia se vienen moliturando piensos mezclados con Trigo, se previene a los Molinos-maquileros, tanto los que maquilan solo Trigo, como a los que se dedican a la molituración de piensos, que en unos y en otros queda terminantemente prohibido maquilar trigo sin cartilla, y aun estos con la seguridad de que no ha de ser destinada su Harina más que a la panificación, y en ningún caso se moliturará trigo mezclado con otra clase de granos en proporción alguna, no siendo previa presentación de autorización especial expedida por esta Jefatura.
Serán sancionadas con el máximo rigor las infracciones a esta disposición.
Burgos 17 de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.— El jefe provincial, José M.ª Muñoz.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

El Subsidio Familiar llevará al patrono la paz social y a las familias numerosas de los trabajadores un beneficio justo.
Desde el 1.º de noviembre se hacen las inscripciones en la Caja Nacional de Subsidios Familiares. Si todavía no lo has hecho, no demores por más tiempo lo que te ordena la ley y tu conciencia.

El Rey de Italia agradece una felicitación del Generalísimo

Su Excelencia el Generalísimo ha recibido el siguiente telegrama del Rey de Italia y Emperador de Etiopía Víctor Manuel:
«Expreso a Vuestra Excelencia el más sentido reconocimiento por la amable felicitación que me habéis enviado con motivo de mi cumpleaños, y a mi vez, formulo los mejores votos por el pueblo español.»

Ni un hogar sin lumbre, ni un pedazo de tierra sin árboles, ni una ciudad sin bosques, ni una España sin noción de sus tesoros.

«Combatientes del Ejército del Ebro: Camaradas: Con más ímpetu que la corriente del Ebro en una audacia y destreza inconfundibles, todos, soldados y comandantes, destrozasteis las líneas capturando miles de prisioneros, material de guerra, terreno español... Hemos paralizado la ofensiva fascista en Levante. El enemigo ha venido a presentarnos batalla en estas tierras liberales. Sus mejores fuerzas están frente a nuestras bayonetas. Su prestigio nacional e internacional lo hemos pisoteado y no se resignará a ello. Prepara sus contraataques. Pensad todos, soldados heroicos del Ebro, que hemos alcanzado una gran victoria sobre el enemigo, pero rechazado todos sus ataques será algo único en la historia del mundo. Hay que

El Consejo de Ministros de ayer

El Gobierno felicita al Generalísimo y al Ejército por la victoria lograda en el Ebro.—Se regula la compra-venta de harinas panificables.—Se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Manuel Miralles

A las 5'30 de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la residencia presidencial, pasando al salón de consejos.
A las seis salió el Generalísimo Franco de su despacho, pasando al salón donde esperaban los ministros, quedando acto seguido reunido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.
Asistieron todos los ministros a excepción del de Obras Públicas señor Peña.
La reunión ministerial terminó a las once y media de la noche.
El señor Serrano Suñer dió a los informadores la siguiente referencia verbal de lo tratado.
«El Gobierno, en su primera reunión después de haberse resuelto el importante problema militar del Ebro, expresa su inmensa satisfacción y felicita al Generalísimo y al Ejército por la gran victoria lograda, venciendo toda clase de dificultades, merced al heroísmo de nuestras tropas, a prueba de todo sacrificio y a la pericia de los mandos.
Ha sido aprobada la ley de bases sobre organización del Cuerpo de suboficiales de la Armada.
Se han aprobado, además, los siguientes decretos:
Concediendo el empleo de alférez del Ejército a don Pantaleón Zabala Amunáriz muerto gloriosamente mandando una compañía del Tercio de San Miguel.
Decreto sobre ascensos del personal de Marinería.

Decreto sobre pase a los Cuerpos patentados de personal de los Cuerpos subalternos.
Decreto estableciendo el cargo de general inspector de Infantería de Marina.
Decreto promoviendo al cargo de general de brigada al coronel de Infantería de Marina, don Serafín Liano Lavalle.
Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorífico a los coroneles en situación de retirados que reúnan determinadas condiciones.
Decreto declarando sin aplicación el artículo 96 del Estatuto de Clases Pasivas, en el caso de padres de militares muertos en la actual campaña, cuando pueda atribuírseles la condición legal de pobreza.
Decretos regulando la compra-venta y distribución de harinas panificables y sobre entregas de trigo de los pequeños tenedores.
Decreto sobre régimen de contratación mobiliaria de fondos públicos y valores.
Ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo don Manuel Miralles Salabert y presidentes de las salas primera, segunda, tercera y cuarta del mismo Tribunal Rafael Rubio Freire, don Galo Ponte Escartín, don Eduardo Divar Martín y don Eduardo Alonso.
Finalmente se han aprobado, concluyéndose el ministro del Interior, varios expedientes sobre concesión de créditos y otros de trámite.

Después de la batalla del Ebro

No se han movido. No han intentado siquiera la menor reacción los rojos en el día. Como el perro al que el amo castiga duramente, han corrido a esconderse y lametarse los verdugones. En el frente de Cataluña, hoy, no hubo guerra.
Pero eso es el frente; en la retaguardia roja, ayer mismo, en la misma noche de una gran derrota, ya reaccionaban los artífices de la patraña marxista. «La mentira es una arma aprovechable cuando se encierra contra el enemigo», predichó Lenin y practica Negruín. Y allá van mentiras: En el parte rojo del desastre del Ebro, con la máxima desfachatez, con ingenuo epíteto dicen los rojos que la retirada estaba prevista y se llevó a cabo con tal acierto que no quedó ni un solo hombre ni un soldado en poder nuestro. Así, nada más y por toda explicación. Total, que su tremenda derrota no tiene la menor importancia. Tuvola trascendental, según ellos mismos, la infiltración y la bolsa que formaron; pero ahora, al haberse tenido que volver a todo correr a su orilla es un hecho pueril que no merece un gesto de contrariedad.
Sin embargo, señores trabajadores, hay que tener un poquito de memoria. Por lo menos hay que pensar en que alguien puede tenerla. «El mundo entero tuvo conocimiento de la escandalosa propaganda que los rojos hicieron en radio, periódicos y hasta libros de su colosal triunfo al pasar el Ebro. El mundo entero conoció aquella célebre orden general del Ejército que redactó Álvarez del Vayo tras de visitar el frente del Ebro, en cuya orden general se llegaba a decir: «Toda la política interior y exterior de España, toda la base de nuestro triunfo, no lo olvidéis, se fundamenta en lo que habéis hecho, pero a condición de que lo mantengáis. Si hubiésetis de abandonar la orilla derecha del Ebro, el fracaso tendría caracteres de catástrofe para nosotros. Resistid. Resistid a costa de lo que sea. Es la condición básica para nuestra política y el triunfo definitivo.»
Esto dijo del Vayo. Y esto otro que transcribo lo dijo en inolvidable alocución dirigida al Ejército del Ebro el día 14 de agosto, nada menos que el comisario jefe y teniente coronel de aquella orden:
«Combatientes del Ejército del Ebro: Camaradas: Con más ímpetu que la corriente del Ebro en una audacia y destreza inconfundibles, todos, soldados y comandantes, destrozasteis las líneas capturando miles de prisioneros, material de guerra, terreno español... Hemos paralizado la ofensiva fascista en Levante. El enemigo ha venido a presentarnos batalla en estas tierras liberales. Sus mejores fuerzas están frente a nuestras bayonetas. Su prestigio nacional e internacional lo hemos pisoteado y no se resignará a ello. Prepara sus contraataques. Pensad todos, soldados heroicos del Ebro, que hemos alcanzado una gran victoria sobre el enemigo, pero rechazado todos sus ataques será algo único en la historia del mundo. Hay que

ocurrir con esta gran hazaña nuestra brillante ofensiva.
Bizarras luchadores de nuestras brigadas y divisiones han comprendido que la atención del mundo está en esta batalla y no tan sólo aguantan sino que atacan, capturando prisioneros.
Firmes como estos soldados veteranos del Ebro. Como las rocas, donde se estrechan los embates del fascismo, se estrechan los embates del fascismo, que se desmoroniza ante esta imponente resistencia.
Soldados, jefes y comisarios: Es ahora cuando hay que asegurar el éxito. La victoria del paso del Ebro quedará en la historia con letras de oro si es acompañada de una resistencia que conserve cada pedazo de tierra recuperada para la Patria, en la que aniquilemos al enemigo.
Esta es nuestra tarea: Resistir, porque conquistado esto se abren para el Ejército los campos de Gaudesa, de España, para su conquista y liberación.
Y en fin, el 25 de octubre se repartió en las filas rojas una Instrucción general para el Comisariado. Yo recogí en Pinel ese documento y en su página 9 bajo el título «Mantener a toda costa las posiciones conquistadas» se dice textualmente: «El enemigo no desistirá en su loco empeño de proseguir sus feroces acometidas para apoderarse de las posiciones reconquistadas. A tal fin los comisarios tienen que explicar a los combatientes el grandioso significado nacional e internacional de nuestra victoria del Ebro y sobre todo lo que significa mantener nuestra resistencia, así como la importancia estratégica y política trascendental en conservar las posiciones que a toda costa y cueste lo que cueste; hay que defender y mantener, porque de no hacerlo, el éxito logrado se traduciría en irreparable fracaso.»
¿A qué seguir? Podríamos ofrecer miles de testimonios que, repito, están en el conocimiento y memoria del mundo entero. Querer ahora desdecirse, pretender que no se conceda importancia a nuestra victoria y su derrota, es algo que rebasa las posibilidades humanas.
En cuanto a las pérdidas... Pero ¿a quién pretenden engañar? A los suyos no será, de cierto, porque las gentes de Cataluña están hartas de ver y saber como no hay hospitales que basten para cobijar las decenas de miles de heridos. Y están hartas de sufrir, así heridos constantes, por las que se arrastra hasta el frente a gentes en condiciones, preparación, ni edad militar. ¿Podrán negar los rojos que tienen en filas a todos los varones comprendidos entre los 18 y los 36 años? Pues ahora los reemplazas de 37, 38 y 39 años, que están movilizados para servicios de fortificación y construcción de caminos de retaguardia, han sido llevados a la línea de fuego, donde han venido para morir muchos padres con sus hijos. ¡Si estas gentes se parasen a pensar que todos los de esas edades en nuestra zona están tranquilamente en sus casas, porque no hay un sólo hombre superde-

Información general

El triángulo Roma - Berlín - Tokio

Londres.—«Daily Telegraph» comentando la entrada en vigor del acuerdo italo-británico, subraya que el acuerdo no modifica ni aún ahora el espíritu del triángulo Roma Berlín-Tokio, y en ninguna forma está unido a la S. de N.

El periódico dice que la política exterior de Italia no sufrirá ningún cambio, sino que se abre pues de ahora un nuevo período de colaboración entre los dos países «Daily Express» escribe que el perfeccionamiento del acuerdo italo-británico abre la vía a posibles realizaciones en la política de pacificación europea, que no debe sufrir retraso a despecho de la artificiosa campaña antialemana organizada en Gran Bretaña por los partidos de la guerra a pretexto de las medidas adoptadas por el Reich con respecto a los judíos.—Stefani.

La conferencia Panamericana

Buenos Aires.—El ministro de Relaciones Exteriores, Castillo, precisa que el programa argentino en la próxima Conferencia panamericana de Lima se basa en los puntos siguientes:

Primero. Acentuar cada vez más la solidaridad entre los países americanos.

Segundo. Se opondrá a todo acuerdo militar.

Tercero. Oponerse a la creación de una Liga de Naciones Americanas y de Tribunales de Justicia interamericanos.

Cuarto. Atenerse al acuerdo de consultas recíprocas, estipulado en la Conferencia de La Paz.—Stefani.

Una delegación francesa

Bucarest.—Esta mañana llegó a Bucarest una delegación francesa que examinará con el Gobierno rumano la posibilidad de conclusión de un nuevo tratado comercial franco-rumano; una delegación de tres peritos italianos llegará el 20 por la noche.

Finalmente las conversaciones comerciales rumano-alemanas que se realizan en Bucarest, han llegado a un acuerdo de principio para la conclusión de una nueva convención comercial entre los dos países.—Stefani.

Los bandidos en Bulgaria

Bucarest.—El ministerio del Interior ha decidido enviar importantes contingentes de gendarmes a la región de Dobruja, donde en los últimos tiempos se han producido numerosos ataques por parte de bandidos procedentes de Bulgaria, contra pueblitos rumanos, ocasionando decenas de víctimas humanas y grandes pérdidas de riquezas.—Stefani.

Un escándalo económico

Nueva York.—En la Administración del Estado de Nueva York estalló ayer un grave escándalo a consecuencia de la detención del comisario del tráfico de automóviles, Harnett, acusado de haber cobrado 77.000 dólares de gratificación por facilidades dadas a la Compañía de taxis.—Stefani.

Sobre el acuerdo italo-británico

Bucarest.—Todos los periódicos dan gran relieve a las noticias procedentes de Roma referentes al reconocimiento del Imperio italiano por parte de Gran Bretaña y subrayando de forma particular la nota del redactor diplomático de la Agencia Stefani sobre la significación y alcance europeo de la entrada en vigor del acuerdo italo-británico.—Stefani.

El viaje del Rey Carol a Londres

Bucarest.—La prensa rumana con sagra páginas enteras al viaje del Rey Carol a Londres anotando el gran interés que la visita del soberano rumano ha causado en la capital británica. Los enviados especiales comentando el lado político del viaje dicen que entre Gran Bretaña y Mussolini existen intereses comunes y que los dos países persiguen el mismo ideal de paz. Al mismo tiempo, los periódicos reproducen con gran evidencia, cuanto se escribe en Londres, es decir, que Gran Bretaña dará todo su concurso para la valorización de los recursos económicos de Rumania y para cooperar al armamento rumano. El oficioso «Rumania» dice que

una personalidad política británica, de él será su enviado especial que «la visita del Rey Carol tendrá consecuencias de una importancia enorme no solo para Inglaterra y Rumania, sino también para Europa entera.—Stefani.

La riqueza de los judíos en Italia

Roma.—Según los primeros cálculos sobre la riqueza inmobiliaria perteneciente a judíos, en algunas grandes ciudades italianas, resulta que en Roma este patrimonio se eleva aproximadamente a 1.000 millones de liras; en Milán a más de dicha cantidad; en Turín, igual que en Roma y en Génova a más de 150 millones.—Stefani.

Reunión del gabinete húngaro

Budapest.—En la primera reunión del nuevo gabinete húngaro, el primer ministro Imredy saludó a los nuevos miembros del gobierno y manifestó especialmente su satisfacción por la representación de la Hungría Superior, recientemente rescatada, por sufriendo por el señor Jarosa. El ministro de Relaciones Exteriores Kanya, hizo una exposición de la situación exterior, discutiéndose seguidamente el programa parlamentario.—

La Princesa Olga en Munich

Belgrado.—La Princesa Olga salió ayer noche para Munich donde será huésped de su hermana la Condesa Tering. El Príncipe Regente Paul, salió esta mañana a las nueve, en viaje de incógnito. A pesar de que los periódicos británicos, hayan publicado que va a Londres, el más absoluto secreto rodea este viaje. Los ferroviarios empleados en el tren Real, se han limitado a decir, que el tren iba hacia el norte.—Stefani.

La entrada en vigor del acuerdo italo-británico

París.—Los círculos oficiales de París se abstienen de comentar la entrada en vigor del acuerdo italo-británico. Esta reserva está de terminada, probablemente, por la decepción que manifiestan varios periódicos por el hecho de que Inglaterra decidiese hacer definitiva su reconciliación con Italia, sin esperar siquiera al principio de las conversaciones italo-francesas, para llegar a un acuerdo análogo.

El Gobierno de Roma, comenta «L'Epoque», no reconoce el eje París-Londres.

Otros periódicos observan que si Inglaterra quisiera dar la impresión de efectiva solidaridad franco-británica, no hubiese debido enviar ayer su embajador a presentar sus cartas credenciales, acreditándolo ya cerca del Rey de Italia y Emperador de Etiopía, ya que aún no se ha fijado el día en que el embajador de Francia podrá hacer lo mismo.—Stefani.

Las colonias francesas

París.—La nota oficial que Daladier hizo publicar ayer, afirmando que Francia piensa conservar íntegramente sus posesiones coloniales, puede ser considerada como un primer éxito de la campaña que los círculos extremistas y los círculos nacionalistas intrasigentes realizan contra el acuerdo con Alemania y contra la política de «ententes» europea.

Efectivamente, si Francia se niega a discutir el problema colonial sobre el cual los dirigentes del Reich formulan precisas reivindicaciones, esto significa que uno de los principales objetivos de posibles negociaciones franco-alemanas acaba de fracasar.

Se afirma además en los círculos bien informados, que el proyecto de declaración común franco-alemana, análoga a la firmada en Munich por Hitler y Chamberlain, es abandonado para momento más oportuno.

Según ciertos periódicos, Alemania no ha demostrado ningún interés por tomar en consideración este proyecto, destinado, en la intención de los dirigentes franceses, a atenuar la impresión de aislamiento sentida por Francia

Patrono, desde el día 1.º del presente mes de Noviembre debes inscribirte en la Caja Nacional o Sindical para el régimen de Subsidios familiares.

¿Lo has hecho ya? Piensa que lo ordena la Ley y tu eficiencia de buen español que debe contribuir a esta magna obra social.

El proximo viaje de Ciano a Londres

Londres.—El «Times» formula la hipótesis de que el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Conde Ciano, irá dentro de poco a Londres para discutir con Gran Bretaña la posibilidad de una futura cooperación entre los dos países. Efectivamente dice el periódico—en Inglaterra se cree que el perfeccionamiento del acuerdo italo-británico es el principio de una constante mejora de relaciones entre las dos naciones. Se espera en Londres que ahora sea posible un acuerdo análogo entre Francia e Italia. Es probable que los ministros británicos, en sus próximas conversaciones en París, la semana próxima, discutan esta cuestión con los ministros franceses. En su editorial el «Times» subraya que el reconocimiento británico del Imperio italiano se extiende a la vasta zona del África centro-oriental conquistada por Italia y marca el fin de un capítulo, que debe dejar paso a otro capítulo mejor.—Stefani.

A favor de un ministerio de Salvación Pública

París.—En la reunión organizada en París por la Confederación General de las Clases Medias, el Presidente de la Unión Federal de excombatientes, Pichot, renovó su llamada a favor de la creación de un ministerio de Salvación Pública compuesto por hombres de acción y no por delegados de partidos.—Stefani.

INFORMACION DE HOY

Buena ficha

Córdoba.—El guardia de Asalto Antonio Trujillo y Trujillo, hecho prisionero por nuestras fuerzas en la bolsa de Castuera y que se hallaba en libertad provisional como resultado de expediente que se le instruyó, ha resultado ser uno de los voluntarios que formó parte del pelotón que fusiló al señor Salazar Alonso.

Para cortar la desmoralización

Barcelona.—El Gobierno, a fin de cortar la desmoralización producida por la derrota del Ebro, ha publicado una larga nota oficial, en la que se quiere hacer creer que la retirada que ellos llaman estratégica ha sido uno de los mayores éxitos militares. Se pide confianza en el Ejército rojo. Toda la Prensa roja procura disminuir la importancia del fracaso, pero a través de sus editoriales se observa el pesimismo que les invade, y otra vez vuelven a la metáfora del resistir y no dejarse llevar por el derrotismo que invade a algunos sectores.

Previene motines

Cerbere.—Recíense noticias según las cuales el comandante militar de Barcelona, general Riquelme, ha dado firmes severas a fin de evitar rápidamente cualquier protesta que pudiera producirse o acto de insubordinación en el Ejército.

El periódico anarcosindicalista «Solidaridad Obrera» exige que a los obreros se les dé lo que merecen y no se les deje en la miseria actual.

Las cartas credenciales de Poncet

Londres.—La ceremonia oficial de

presentación de sus nuevas cartas credenciales al rey de Italia y emperador de Etiopía por el embajador de Francia señor Poncet, tendrá lugar mañana sábado.

Incautación del vapor «Carranza»

París.—A demanda de una Compañía naviera de España Nacional, establecida en Vigo, el Tribunal civil de La Rochelle ha ordenado la incautación del vapor «Carranza», que llegó a dicho puerto tripulado por una dotación hispano-roja.

El corporativismo portugués

Lisboa.—El «Diário da Manhã», publica con el título de «Revolución Corporativa» un artículo, en el cual se asegura que los jefes del nuevo Estado no copiarán los moldes de la organización política social de ningún otro pueblo, porque desde su iniciación Oliveira Salazar, marcó la esencia de la Revolución nacional con el lema de «Nada contra la nación, todo por la nación». La reforma del Estado y de las instituciones deben de hacerse según los principios y costumbres cristianos ligados indisolublemente a la historia de Portugal, como son las Corporaciones.

Los insistentes objetivos y las preocupaciones constantes del Gobierno han sido la renovación de las instituciones fundamentales que tradicionalmente ayudan al hombre a cumplir su destino sobrenatural y que salvaguardan sus legítimas libertades. El Estado portugués asienta su fuerza según dijo Salazar, en la moral y en los principios del derecho de gentes y en las garantías de las libertades individuales, por lo que es antide mocrático y antisocialista.

Las Corporaciones en Portugal no son organismos del Estado, que es sólo el intérprete supremo del interés general y que se limita a establecer la concordia entre todos los agentes de la producción. Ni tampoco las impone, sino que surgen por la fuerza interior de los organismos secundarios que las constituyen.

El Corporativismo portugués abarca no sólo la vida económica sino también todos los organismos morales y culturales. Portugal no retrocede ni se detiene, sino que avanza, según ordena Salazar. Y la publicación de los decretos constituye la consagración jurídica de la nueva fase de la organización corporativa.

El artículo termina asegurando que con un jefe que une a su autoridad indiscutible, la fe y la seguridad. Portugal, venciendo el trance de transición más significativo, avanza por el camino de la victoria absoluta.

Alocución del ministro de Negocios Extranjeros alemán

Düsseldorf.—El ministro de Negocios Extranjeros ha pronunciado una alocución con motivo de los funerales del consejero von Rath. He aquí los principales pasajes de la misma.

«Mentiras, calumnias, persecuciones y asesinatos; estos son los medios de que se sirven el judaísmo internacional y los demás elementos destructores que se esfuerzan en obstruir el camino de la Alemania nacionalsocialista. Es tos han exigido una nueva víctima, el consejero von Rath. Los esfuerzos de los médicos franceses y alemanes, el desinterés de un excombatiente francés y la transfusión de sangre todo ha sido en vano. El día 9 de noviembre último, von Rath cerró los ojos para dormir el sueño eterno, después de haber dado

su sangre y su vida por los ideales de nuestro movimiento nacional-socialista.»

Ernst von Rath, siguió von Ribbentrop, se ha conquistado un lugar eterno en la Historia de la nueva Alemania. Despacio, pero de forma irresistible, el mundo de ayer empieza a desvanecerse. Ninguna insinuación, ninguna difamación, ninguna ola de terrorismo volverá a someter el pueblo alemán al yugo de que se ha librado, ni le detendrá en su camino.

Ignoramos lo que va a resultar en los demás países de esta revisión de todos los valores sociales y morales, pero sabemos con certeza que Alemania permanecerá siempre unida, fuerte y potente como jamás lo ha sido en el pasado. Las víctimas que tenemos que llorar nos recuerdan nuestro deber de vigilar el mantenimiento de nuestros ideales. He aquí por qué no ha sido estéril la muerte de von Rath. Nos encontramos ahora en el resto del mundo con una ola de odio, de mentiras y de difamaciones, nuestro pueblo se alza con una tempestad de indignación y su voluntad será cada vez más firme y decidida.

Repito las palabras pronunciadas por el Führer ante la tumba de Wilhelm Gustloff: «Comprendemos el llamamiento a la lucha y sabremos responder.»

El Gauleiter Bohle declaró a continuación:

«Nuevamente toda Alemania se congrega indignada ante la tumba de un joven alemán que ha dado su vida por el Reich en el extranjero, cumpliendo fielmente sus deberes. Ernst von Rath es el octavo mártir entre los alemanes del extranjero, la octava víctima de los asesinos judío-bolcheviques Von Rath y Gustloff en el extranjero con los camaradas asesinados en la España roja, son acusadores mudos y llenos de pasión de los elementos que se sirven del crimen político, fuera de Alemania, para expresar su odio contra el Gran Reich. Los disparos de Davos, de Barcelona y de París, no han tenido más que un blanco: Alemania, el tercer Reich.»

Los alemanes en el extranjero y en todas las partes del mundo, cumplen su cometido de huéspedes correctos y leales de los países en que viven, pero ahora son el objetivo principal del odio, de la persecución y de la difamación por parte de los bandidos internacionales que concentran todas sus energías en la destrucción del Imperio alemán que ha resurgido. El propio Gueuspan ha declarado que sus tiros iban dirigidos contra Alemania, pero los judíos olvidan que la muerte de algunos individuos nacionalsocialistas no ha debilitado ni un momento el movimiento nacional-socialista, que ha convertido a Alemania en una potencia mundial y que aquellos crímenes no han hecho más que reforzar el movimiento y su voluntad de vencer. Por consiguiente, el sacrificio de von Rath no hará otra cosa que unir y alentar cada vez más a los nacionalsocialistas del extranjero.—DNB.

Los árabes por la libertad e independencia

El Cairo.—El jefe de los franco-tiradores árabes ha declarado en una entrevista, que la revolución árabe tiene como único objeto el reconquistar la libertad y la independencia y todas las informaciones que se refieren a una pretendida asistencia extranjera a los árabes están desprovistas de fundamento.

Las armas de los franco-tiradores árabes son armas que han pertenecido a las tropas británicas

o milicias judías y a puestos de policía. Todas estas armas son nuevas. Las otras provienen de la guerra mundial.

El Cuerpo de franco-tiradores regulares tiene un efectivo de 30.000 hombres. Está bien organizado y comunica al mundo árabe y musulmán, que combate exclusivamente por la libertad y por la independencia de un país que quiere permanecer árabe. Los franco-tiradores han jurado vencer o morir. Estos no dejarán las armas antes de haber conquistado sus derechos y piden al mundo civilizado les preste su apoyo.

Los árabes están persuadidos de que la lucha por la libertad durará todavía largo tiempo, pero están decididos a luchar hasta el fin. Creen que su derecho será más fuerte que las armas británicas más modernas y aprueban solamente negociaciones con sus jefes, especialmente el Mufti, su comandante en jefe, y los árabes desterrados a las islas Seychelles y otros igualmente desterrados.

Los árabes se oponen a la constitución de todo Estado judío en Palestina y al restablecimiento de la administración mandataria. Estos reclaman su independencia completa.—DNB.

Fracasa la política de Entente con Alemania

París.—La nota oficial que Daladier publicó ayer afirmando que Francia piensa conservar íntegramente sus posesiones coloniales puede ser considerada como un primer éxito de la campaña de los círculos extremistas y de los círculos nacionalistas intrasigentes, iniciada contra el Acuerdo con Alemania y contra la política de entente europea.

Efectivamente, si Francia se niega a discutir el problema colonial, sobre el cual los dirigentes del Reich formulan precisas reivindicaciones, esto significa que uno de los principales objetivos de posibles negociaciones acaba de fracasar.

Se afirma en los círculos bien informados que el proyecto de declaración franco-alemana análoga a la firmada en Munich por Hitler y Chamberlain, es abandonado para momento más oportuno. Según ciertos periódicos alemanes, no se ha demostrado ningún interés por tomar en consideración este proyecto.—Stefani.

También los excombatientes

París.—El presidente de la Unión Federal de la Asociación de antiguos combatientes, señor Pichot en entrevista concedida a los periodistas, habló de los motivos que determinan a los excombatientes a oponerse a los decretos-leyes del Gobierno.

Declaró que el país no se siente gobernado por hombres a la altura de la situación y que las medidas financieras propuestas no podrán ser eficaces, por su falta de equidad.

Pichot prevé la quiebra del plan de Daalder y Reinand, que provocará una nueva y desastrosa alza del costo de vida y otra próxima inflación.

Terminó diciendo que los antiguos combatientes difundirán por todo el país la agitación contra la situación actual.—Stefani.

POMADA CEREO

cure úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Franco ha mejorado las comunicaciones postales

ESPAÑOL: sus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones establecidos por el Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Mallorca, Larache, Ifni, Cabo Luby y Las Palmas.

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5'75 ptas. | Tinte
MEDIANO, 3'00 | aparte
PEQUEÑO, 1'75

De venta en Burgos: Cereria Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, CORDADORES, AGENDAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de **Rufino S. Gonzalo**
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004

EL SEÑOR
DON LEONCIO BENITO SANTAMARIA
ha fallecido en el día de ayer, a los 85 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, doña Casilda, doña Juliana (ausente); doña Josefa y don Daniel (ausentes); hijos políticos, don Antonio Blanco (del comercio de esta Plaza) y don Federico Moreno (ausente); nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 18 de Noviembre de 1938.

Al dar la hora

de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la España liberada

Al precio de pesetas, 5'05 (Timbres incluidos)

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia

Para dar cumplimiento a lo que ordena el señor Jefe de la Sección de Cámaras Agrícolas del Ministerio de Agricultura, se inserta a continuación una orden circular de dicha Superioridad dirigida a este organismo.

El Decreto de 20 de octubre, creando las Juntas Agrícolas para la intensificación del cultivo, es de tal fundamento para la economía nacional, que todos los organismos dependientes de este Ministerio han de ser resueltos colaboradores en la puesta en práctica del mismo y en la fiel ejecución de sus fines.

Corresponde a V. S. hacer que esa Cámara Oficial Agrícola de su presidencia, colabore con el mayor entusiasmo, con las Jefaturas provinciales de Falange, Delegaciones provinciales de Agricultura y Sindical y con las propias Juntas Locales Agrícolas, para facilitarles, no solamente el consejo cuando lo requieran, sino también las estadísticas de terreno sin cultivar que obran en esa Cámara, para facilitar a las Juntas Agrícolas el más exacto cumplimiento de su misión e incluso, disponer de los fondos de reserva que existan en ese Organismo en la cuenta de Depósito e incluso en el capítulo de imprevisos, para ayudar a las indicadas Juntas Agrícolas a los gastos indispensables que hayan de desembolsar para lograr la efectividad del Decreto de referencia.

También estará V. S. obligado a facilitarles las maquinarias o instrumentos de labranza que para la enseñanza o campos de experimentación pudiera disponer ese Organismo, e incluso requerirá a todos los propietarios y Sindicatos Asociados para que colaboren directa e inmediatamente al exacto cumplimiento de las órdenes que emanen de las Juntas Agrícolas en virtud de las facultades que las confiere el indicado Decreto de 20 de octubre último.

Dará V. S. el máximo de publicidad a este Circular y obligará a todas las Delegaciones locales en los pueblos a coadyuvar inexcusablemente en las labores encomendadas a las Juntas Agrícolas que son fundamentales para la economía de la Patria.

Está dispuesta esta Jefatura a la ejemplaridad de la sanción a los reos en el cumplimiento de lo que esta Circular ordena, y del probado patriotismo de las Cámaras Oficiales Agrícolas espera, que cumplan al deber que se les impone, no como mero acto de sacrificio, sino como imperativo de colaboración.

Burgos 17 de noviembre de 1938.—El jefe, Santiago Rodríguez Rieiro. (Rubricado).

La Cámara Oficial Agrícola, obedeciendo las órdenes y estímulos del señor Jefe de Cámaras, llama la atención vivamente de todas las instituciones a que hace referencia la circular precedente, sobre lo que se pide y ordena; suplicando ejerciten activa y eficazmente su acción todos los organismos indicados para lograr imprimir gran impulso a las actividades agrícolas para incrementar la economía Patria.

La Cámara Oficial Agrícola, que en los recientes concursos de Ganados prestó el apoyo que fue posible, ofrece todas sus actividades y medios para el logro de los fines que el señor Jefe de Cámaras recomienda y anhela ver cumplidos.

Burgos 17 de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El presidente, Francisco Estévez.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, jueves, contiene, entre otras, las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO.

Decreto disponiendo las distintas formas de rendir homenaje a la memoria del héroe nacional, y símbolo del sacrificio de la juventud española José Antonio Primo de Rivera.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Orden incorporando al Museo arqueológico de Palencia al Cuerpo de Archiveros etc.

Otra prorrogando el plazo de presentación de instancias, solicitando exámenes extraordinarios para los estudiantes que se encuentren en el frente, por un mes desde la fecha de esta orden.

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO.

Orden concediendo el ascenso a alférez del brigada de la Guardia civil don Francisco Ponce. Otras disponiendo la separación del Cuerpo de Correos y baja en el escalafón, de los carteros y oficiales que se citan.

Tercera relación nominal de aspirantes admitidos al concurso para cubrir plazas de agentes inferiores del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1894

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola, núm 1

Subdirectores en Burgos y Provincia:

Rodríguez G. Gallardo.—INCENDIOS, Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º



DOMINGO DE PABLO
Paseo Mayor 50 BURGOS

PA USTED SIEMPRE El Castellano

EL SORTEO DE NAVIDAD

Acaban de ponerse a la venta los billetes de la tradicional Lotería de Navidad. El sorteo se celebrará el día 22 del próximo mes de Diciembre.

Constará de 40.000 billetes de 500 pesetas cada uno, distribuidos en vigésimos de 25 pesetas.

La cuantía de los tres premios mayores es de cuatro millones, dos y un millón, respectivamente.

ESTACION DE BURGOS

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 18 de noviembre.

Serie y número del vagón J 4704, expedición 4414, procedencia Zorroza, mercancía cemento, consignatario H. Ojeda.

H 3843, 1103, Sevilla, Ixerco, C. Ahorros.

M 5221 156 Villafraña Barros, acci. a la orden.

O 167, 13765, Paradas, Idem, Excmo. Sr. Gobernador.

O 1184, 3270, Palma Rio, naranjas, Viuda Rico.

M 6771, 2169, Monzón, ladrillos, Industrial.

O 4816, 2172, Idem Idem Idem.

H 3366, 2490, Cros, abono, Cros.

O 5570, 4107, El Burgo, sulfato, Idem.

U 3669, 6529, Torca, carbón, El Volcán.

N 2014, 861, Bembibre, Idem, F. Rodríguez.

Burgos 17 de noviembre de 1938.—Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS
Día 17 Noviembre de 1938

Barómetro:

A las ocho de la mañana: 696'8.
A la una de la tarde: 696'2.
A las seis de la tarde: 695'5.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 9'4.
Mínima a la sombra: 5'2.

Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: calma.
A la una de la tarde: WSW'4.
A las seis de la tarde: SW'4.

Pluviómetro:

Día 16: Lluvia en milímetros: 0'6.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

LABRADOR: Ya no temblarás por tu hambre en invierno. Tendrás fuego y tendrás abrigo. Te lo da el Estado Nacional-Sindicalista. ¡TRES CIENTOS MILLONES ES UNA AFIRMACION Y NO UNA ESPERANZA! Trabaja y lograrás tu bien.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende arbolado, robles, chopos y olmos en Población de Arreba.

Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 32, 3.º Reinos.

Se vende cama matrimonial seminueva.

Cid 26 3.º izquierda, de 12 a 1 y de 4 a 6.

Se vende comedor.

Arco del Pilar 2, 2.º piso.

Se vende un hermoso macho cabrío, de dos años y medio, en Quintanilla del Monte en Juarros.

Para tratar: Mariano Teñido.

Plano se vende en buen uso, precio módico.

Bazar Yagüe, Calle San Pablo.

Varios

Llegó a Burgos la «TIN TORERA ALEMANA» para normalizar las limpiezas al seco y teñidos con rapidez, instalándose en Casa Angélica, Mercado, 7.

Cartificaciones penales, última voluntad, carnet conductor, las obtiene NACIONAL G. E. S. A.—Generalísimo Franco, 31, entresuelo.

Oferidas y colocaciones

Cajista competente, se precisa en la imprenta de A. Andrey en Reinos, Teléfono, núm. 30.

Masera ofrécese de Institución.

Razón: en esta Administración.

Señorita formal, estable, desea habitación (sólo dormir), casa particular, situación céntrica.

Oferidas: al teléfono 1540.

Arriendos y hospedajes

Matrimonio con dos hijos mayores, necesita en casa formal, dos habitaciones sin muebles, derecho a cocina.

Informes: esta Administración.

Se traspasa horno con maquinaria completa y 10 vacas de pura raza holandesa jóvenes, 3 para parir y las demás dando abundante leche, con amplios locales, por trasladarse su dueño a la Capital.

Para tratar con Felipe Ferras, en Pradolengu.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

A la avanzada edad de 83 años ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, don Leoncio Benito Santamaría y su entierro tendrá lugar mañana, a las diez y media.

A sus apenados hijos doña Castilla, doña Juliana, doña Josefa, don Daniel, hijos políticos don Antonio Blanco, del comercio de esta plaza y don Federico Moreno, nietos y demás familia, acompañamos en su dolor.

Noticias varias

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 200 pesetas a un individuo por profanar blasfemias en la vía pública, una de 25 pesetas al conductor de un automóvil del S. B. por exigir mayor precio del equivalente en un servicio que hizo a un soldado, y cinco de 10 pesetas, una a un individuo por circular con un carro en dirección prohibida; otra a una vendedora de churrros ambulante por carecer de permiso de la Alcaldía, otra al conductor de una camioneta por entrar con ella en la calle de Carnicerías y dos a dos individuos por hacer aguas en la vía pública.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 19, sábado, Santa Isabel, viuda. Rico doble menor; color blanco. Misal «Cognovi» del común de Viudas; oración primera, propia; 2.ª de San Ponciano I Papa y Mártir; 3.ª por la paz, Gloria, Prefacio común.

CATEDRAL.—Bis Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las seis de la tarde.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Sepelio de Anmas.

A las seis de la tarde se rezará el Rosario de Animas, se hará el ejercicio de la novena y cánticos, por varios profesores de Capilla de la S. I. C. Acto seguido predicará todos los días de la Septena el elocuente orador sagrado R. P. Angel Sarrías, Misionero de C. I. de María.

Terminado el sermón se cantará el Salmo «De Profundis», con un responso solemne.

CARMEN.—Novena del 16 al 24, en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de Santo y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, novena, y bendición con el Santísimo.

Los días 22, 23 y 24 habrá sermón y se dará a adorar la reliquia del Santo.

MERCED.—Triduo solemne del 18 al 20 en honor de San Andrés Bobola, de la Compañía de Jesús, con motivo de su reciente canonización.

Día 18, a las siete de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, preces al Santo y sermón que predicará el R. P. Gaspar González Pintado, S. J., terminando con la bendición y reserva del Santísimo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—José López Vallejo, María Aparedador Lechosa, María Miguel Gutiérrez.

Defunciones.—Felisa Alonso Martínez, de barrio de Villalquejar, 65 años, barrio de Villalquejar.

Fernán Cardena Remundo, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

Modesto Aguilá Estaragué, de Castiella (Lérida), 19 años, Hospital Militar.

La fiesta del árbol costaba al Gobierno anualmente cinco millones.

Nuestra política forestal hará primero los millones: y después las fiestas.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 3'40 a 4'00.
Sardinas, de 1'40 a 2'00.
Merluza, de 4'50 a 6'50.
Platusas, de 3'00 a 4'00.
Almejas, de 1'00 a 3'50.
Bonito, de 4'00 a 5'00.
Congrio, de 4'00 a 5'00.
Chicharros, de 1'40 a 2'00.
Rapé, de 3'50 a 4'50.
Lenguado, de 6'00 a 8'00.
Calamares, de 3'50 a 5'00.
Agujas, de 1'20 a 1'80.
Salmoneas, a 6'00.
Anchoas, a 1'00.
Abadejo a 3'50.
Lubina, a 6'00.
Mero, a 6'00.
Percebes, a 3'50.

La cantidad de pescado vendido en el día de hoy, ha sido la de 6.270 kilos.

Burgos 17 de Noviembre de 1938.

Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 7 al 13 del actual mes inclusive, para la venta al DETALL.

Pera de Roma, de 1.ª, 1'45 y de 2.ª, 1'20.
Id. de cuchillo, de 1.ª, 1'45 y de 2.ª, 2'10.
Manzana reineta, de 1.ª, 1'45, de 2.ª, 1'20 pesetas kilo.
Id. Diputación, de 1.ª, 1'30 y de 2.ª, 1'10.
Manzanas amarillas de 1.ª, 1'10 y de 2.ª, 0'85.
Id. estofas, a 0'60 y 0'65.
Membrillos, 1.ª, a 1'10 id. de 2.ª a 0'85.
Melones de rioja a 0'80.
Granadas, 0'90.
Castañas de Beizo, a 0'75 id. de la Vera, a 0'85.
Naranjas, de 1.ª, 0'20 una, 0'20 docena 2'40. Id. de 2.ª, 2'10 una.
Limones a 0'20 y 0'25 uno.

Hortalizas

Acelga blancas, 0'60 pesetas kilo; verde, 0'50 y roja, 0'40.
Coliflor, 1'40 pesetas kilo.
Id. de Tudela y Calahorra, 1'00.
Espinacas, a 1'80 kilo.
Escarola, 0'20, 0'30 y 0'40 una.
Cardo, 0'90 kilo.
Repollo, 0'70 pesetas kilo.
Cebollas, 5, 10 y 15 céntimos una.
Puerros, uno 0'20, docena de manojos a 2'00.
Lombardas, 1.00 peseta kilo.
Lechugas, 0'20, 0'25 y 0'30 pesetas una.
Lechugas de Tudela, 0'20 y '25 una.
Zanahorias, 0'90 manojos; 0'20 una.
Alcachofas de Rama de Tudela, a 4'20 kilo.
Pimientos de primera, 0'10 de 2.ª, 0'20 y de 3.ª, 0'10 uno.
Id. verdes a 4'00 pesetas el 100.
Tomates, 0'70 kilo.
Ajos clase primera ramo de 60 cabezas, 4'50.
Id. id. id. de 30 id. 2'25
Id. id. segunda id. de 30 2'00
Id. id. tercera id. de 30 id., 1'60
Id. id. cuarta id. de 30 id., 1'00.

Patatas

Patatas de la provincia blanca, 0'35 pesetas kilo.
Id. id. amarilla-encanada, 0'40 id.
Burgos 12 Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que, estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
del HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete
Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311
GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANQUEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22-24
TELÉFONO, 1550
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PEÑA, 28 TEL. 1.469

C. Aranguena García-Inés
del HOSPITAL DE BARRANTES
Aparato urinario y piel
Consultas de 1 a 3 y de 4 a 6

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

Casa Munguía

Confecciones para caballero, señora y niños
PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS
Correaes para Falange y Millar - Fustles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange: Jefes Nacionales, Provinciales y Locales
LA CASA MAS SURTIDA

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS APARATOS, ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROGARRIL
— ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS —
— BIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. —
LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

Licores, Aguardientes
Vinos Generosos
AGUARON
Se ha trasladado a
Almirante Bonifaz, número 18
Frente al Banco Español de Crédito
BURGOS

Fernández Villa Hermanos
SABONEROS
CASA FUNDADA EN 1872
BURGOS — BOLSAS — CAMBIO
Cambio de oro — Daga de oro
CAJA DE AHORROS

FABRICA DE BUBBLES DE LA VIUDA DE
Claudio Angulo
Calle de Madrid, 8
Se construyen todos clases de muebles y se hacen todos clases de carpintería, aserrado particular.
Trabaja a plazos y al contado